



ENTREGA DE CERTIFICADOS DE PRODUCTO A LAS BODEGAS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN RIBEIRA SACRA

Esta mañana se ha celebrado en el Pazo Xeral Paredes en Portomarín, el acto oficial de entrega de las certificaciones de calidad ENAC a todas las bodegas de la D.O. Ribeira Sacra, en un acto presidido por el presidente del Consello Regulador, José Manuel Rodríguez, acompañado de la Directora Xeral de Gandaría, Agricultura e Industrias Alimentarias: Dña. Belén María do Campo Piñeiro, el Delegado territorial da Xunta de Galicia en Lugo: D. José Manuel Balseiro Orol, la jefa del Departamento Agroalimentario de ENAC, D^a. Elisa Gredilla Zazo y el alcalde del Concello de Portomarín, D. Juan Carlos Serrano López.

El **presidente del Consello Regulador, José Manuel Rodríguez González** inauguró el acto destacando *“la importancia del territorio en Ribeira Sacra, que gracias a la implicación de varios entes como la Xunta de Galicia, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), la Universidad de Vigo y sobre todo las bodegas y el personal de Consello Regulador, se ha conseguido esta certificación que posiciona a la D.O. Ribeira Sacra en lo más alto y que en Galicia las otras denominaciones de origen vitivinícolas que tienen esta acreditación son Rias Baixas y Monterrei”*.

El **alcalde de Portomarín, D. Juan Carlos Serrano López**, reitera el agradecimiento a todos los entes implicados en el proceso de acreditación y certificación, que ha supuesto un gran esfuerzo para las bodegas y subraya que *“gracias a Ribeira Sacra el territorio tiene la importancia que tiene hoy en día, que se extiende a cultura, paisaje,...y que cada vez es más conocido gracias también a escritores, divulgadores y programas de televisión que ven en Ribeira Sacra un territorio único y excepcional”*. Asimismo, destacó la oportunidad que supone el Camino de Santiago, que transcurre por el concello, en la promoción y conocimiento de los vinos de Ribeira Sacra, y por este motivo entrega al presidente del Consello Regulador, el bastón del Camino de Santiago.

En su intervención, **Dña. Elisa Gredilla Zazo, Jefe del Departamento Agroalimentario de ENAC**, agradece a las bodegas y al personal del Consello Regulador *“el gran trabajo realizado en este proceso largo y complejo, que ha dado como fruto que el Consello Regulador sea capaz de cumplir y hacer cumplir una exigente norma europea, pero totalmente necesaria, para obtener el reconocimiento de un producto apto y de calidad, como los vinos acogidos a la Denominación de Origen Ribeira Sacra”*. *“La acreditación es un reconocimiento sobre el etiquetado del producto que se certifica con la precinta de garantía tras cumplir la exigente legislación europea y ayuda también, como herramienta en la promoción exterior, ya que los certificados otorgados por ENAC son reconocidos en más de 70 países”*

Subraya también la responsable de ENAC que *“No sólo se trata de cumplir con el Pliego de Condiciones de Ribeira Sacra y el Reglamento Europeo, sino que también se trata de una importante herramienta de promoción, ya que en España se cuenta con*

166 pliegos de condiciones acreditados, de los que 93 son de vino y en Galicia hay 3, así que se puede decir que Ribeira Sacra está a la vanguardia, en el pelotón de cabeza”

La Directora Xeral de Gandaría, Agricultura e Industrias Alimentarias de la Xunta de Galicia, Dña. Belén María do Campo Piñeiro, por su parte dijo: *“Que este acto es muy importante para la Xunta ya que supone la culminación de un proceso complejo en el que los bodegueros han tenido un papel muy importante”. Recuerda que hace 25 años se comenzó la andadura en la Denominación de Origen y que hoy en día ha alcanzado una gran reputación, y que con esta entrega se pone fin a un proceso que comenzó en el año 2010. Indica que el reto actual está en la acreditación del panel de Cata y felicita a todos los bodegueros y al personal del Consello Regulador por el gran trabajo y el esfuerzo realizado”*

El Consello Regulador de la Denominación de Origen comenzaba en el año 2010 su andadura para conseguir la Acreditación para la certificación de Productos Agroalimentarios bajo a norma UNE-EN 45011:1998 que en España concede únicamente la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). En septiembre de 2012 se aprobó la norma UNE-ESO/IEC 17065 que anula y sustituye la norma UNE-EN 45011:1998 (publicándose en diciembre de 2012). Siempre que existe un cambio de norma, las entidades de acreditación, a través de sus organizaciones internacionales establecen un período transitorio para permitir a las entidades acreditadas y a las solicitantes adecuar sus sistemas al establecido en la nueva norma.

El 08 de Julio de 2016, ENAC otorga la acreditación a la entidad técnica Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribeira Sacra según criterios recogidos en la Norma UNE-EN ESO/IEC 17065, para la certificación de Productos Agroalimentarios. RIBEIRA SACRA consigue esta acreditación internacional cumpliendo con las exigencias derivadas de la OCM del vino para toda las indicaciones de calidad europeas, después de las Denominaciones de Origen Vitivinícolas gallegas Rías Baixas y Monterrei.

Para conseguir la acreditación en la norma UNE-ESO/IEC 17065 Ribeira Sacra contó desde el mes de julio de 2015 hasta la actualidad con el asesoramiento del Grupo de Ingeniería de Organización de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Vigo, D. José Carlos Prado Prado, director del Proyecto y D. Arturo José Fernández González

En la actualidad el Consejo Regulador se encuentra en la fase de entrenamiento y formación del Panel de Cata del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribeira Sacra a los requisitos de la norma UNE-EN ESO/IEC 17025:2005.

Al finalizar el acto los asistentes pudieron degustar tres singularidades gastronómicas, a parva, la anguila y la tarta del Camino mientras disfrutaron observando la exposición compuesta de 5 cubos que conmemora los 25 años de la creación de la D.O. Ribeira Sacra y que se podrá visitar en el Pazo Xeral Paredes desde el día 17 en adelante.